

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE FLORENCIA**

TRASLADO EN LISTA No. 04

Abril diecinueve (19) de 2023

Proceso puesto a disposición de las partes por el término de tres (3) días (inciso segundo del Artículo 110)

NATURALEZA DEL TRASLADO: Se coloca a disposición de las partes el siguiente documento:

Escrito de **RECURSO DE REPOSICIÓN** presentado por el abogado ROMULO IVAN MEJIA GUTIERREZ, contra el **AUTO INTERLOCUTORIO de fecha veintiocho (28) de marzo de dos mil veintitrés (2023)**, y el cual se encuentra registrado en la anotación 57 del presente proceso digital en el Sistema Portal de Tierras.

PROCESO: ESPECIAL DE RESTITUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE TIERRAS
RADICACIÓN: 18001312100120210027600
CUADERNO: EXPEDIENTE DIGITAL-anotación 57 del 31-03-2023 PORTAL DE TIERRAS

SOLICITANTES: YAQUELINE AMAYA MURCIA, JANETH AMAYA MURCIA, ELIZABETH AMAYA MURCIA, ARNULFO AMAYA CAMACHO y DIANA CAROLINA AMAYA CAMACHO.

APODERADA: YURY TATIANA NOVOA PEÑALOZA

OPOSITOR:

APODERADO:

PREDIO: “VILLA NOHORA”, ubicado en la vereda El Carbonal jurisdicción del municipio de San Vicente del Caguán - Caquetá

Florencia, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 110 CGP, se fija el presente en el micro sitio del Juzgado, página web de la Rama Judicial, por el día diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), a las 8:00 A.M. y se desfija el mismo día, a las 6:00 P.M

FIRMADO ELECTRONICAMENTE

**PATRICIA DEL PILAR GARRIDO TOMASES
SECRETARIA**

Corren los días 19, 20 y 21 de marzo de dos mil veintitrés (2023). **SE MANTIENE EL EXPEDIENTE DIGITAL EN SECRETARIA- PORTAL DE TIERRAS**